

Guayaquil, 10 de Noviembre del 2003

INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA. BINETI S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002

Señores accionistas de

BINETI S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

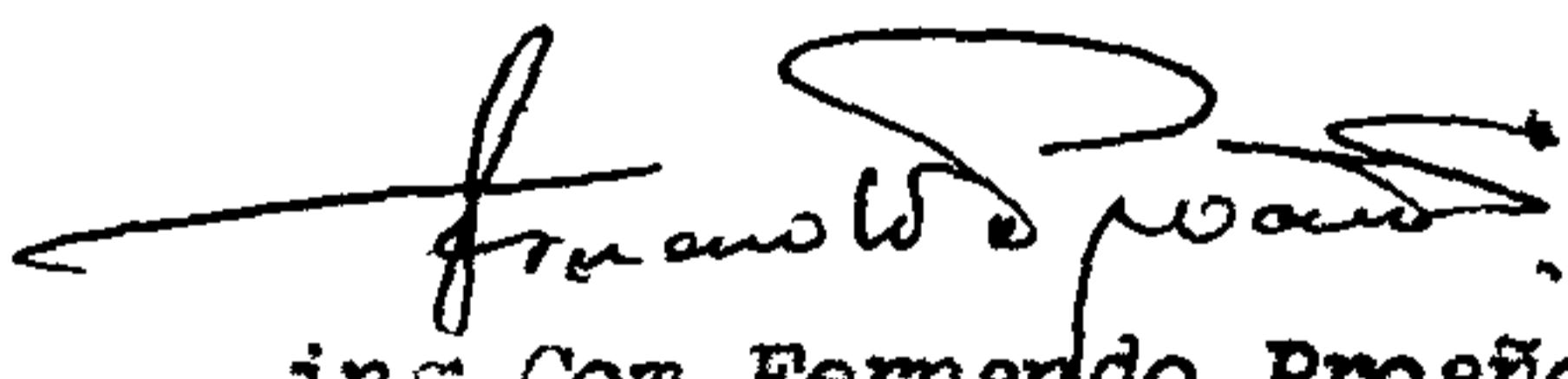
Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la sociedad, la Ley de Compañías en su art. #321 y Resolución Super Compañías #90.1.53, informo a Uds. que he revisado los Balances, el Estado de Resultados, sus anexos, soportes libros de contabilidad, de Actas de Junta General de accionistas, de acciones y lista de asistentes a Junta General de accionistas, los mismos que están de acuerdo a las disposiciones general y legalmente aceptadas por Leyes pertinentes. El trabajo se efectuó de acuerdo a las normas de contabilidad que rigen para el efecto.

Tambien he podido constatar que durante el período del año 2002 la Compañía no ha realizado ninguna actividad económica, por cuanto desde el mes de Agosto del 2001 paralizó sus actividades, por traslado a nuevo local así como para las nuevas instalaciones y equipos.

En todo cuanto píedo informar a los señores accionistas de la Cía.Binetti S.A.

Atentamente.

COMISARIO PRINCIPAL


ing.Com.Fernando Proaño S

